Subachoque Julio 28 de 2025

CONCEJO MUNICIPAL SUBACHOQUE
RADICADO No 371
Recibido por: Yolanda Sánchez
Fecha: 28/07/2025
Hora: 2:00pm

CUENTA DE COBRO No 02

CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

DEBE A:

HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
C. C. Nº 17.158.483 DE BOGOTA

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILTRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($633.332)

Segundo pago, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios **No. CD-MC-002-2025**, celebrado entre el Concejo Municipal de Subachoque y el señor Héctor Manuel Cañón Laverde, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la edición y publicación de notas periodísticas y/o informes de gestión del Concejo Municipal de Subachoque, en un medio escrito de circulación local", me permito informar que se realizó la publicación en el mes de junio de dos (2) páginas en la edición No. 145 del periódico PUERTAS 2000, medio de comunicación de circulación local.

Cada página tuvo un valor unitario de $316.666, para un valor total de $633.332. Esta publicación corresponde a las actividades desarrolladas por el Concejo Municipal de Subachoque.

Nombres y Apellidos: Héctor Manuel Cañón Laverde
Identificación: c.c.17.158.483 de Bogotá
Lugar de residencia: CALLE 1°A NÚMERO 1-03 Barrio Aspovid
No. de Teléfono: 3112165886
Cuenta de Ahorros: 459300019898 Davivienda

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002 DE 2025	
FECHA EN LA QUE SE RINDE EL INFORME	28 DE JULIO DE 2025
NÚMERO DE CONTRATO	CD-MC-002-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACIÓN	CC 17.158.483 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE($3.799.992)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA	N/A
CDP	2025000180 DEL 6 DE MARZO DE 2025.
RP	2025000246 DEL 05 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO	7 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2025

OBLIGACIONES Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Apoyar la recolección y preparación de la información que el Concejo Municipal requiera comunicar a través de publicaciones periodísticas o informes de gestión.	Se revisó y se definió el material que se debía seleccionar para la publicación EDICION 145 fotografías y textos.	Se adjunta el informe en físico (ver anexo 1)
2	Editar, corregir, diseñar y diagramar las notas periodísticas y/o informes objeto de publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal.	Se detalló el material escrito y gráfico presentado por la Presidenta del Concejo, se diseñó y se diagramó para ser	Se adjunta el informe en físico (ver anexo 1)

		publicado en la EDICION 145	
3	Publicar la información previamente editada y aprobada por el supervisor del contrato en un periódico de circulación local o territorial.	Se imprimió y se publicó la información editada, aprobada y entregada para publicar en la EDICION 145 del periódico PUERTAS 2000.	Adjunto Periódico PUERTAS 2000
4	Distribuir de forma gratuita, puerta a puerta, los ejemplares impresos del periódico en las 17 veredas del municipio y en el área urbana de Subachoque, garantizando una cobertura efectiva y equitativa.	Se distribuyo el Periódico Puertas 2000, en la zona rural y casco urbano del municipio de Subachoque, en forma gratuita.	 
5	Entregar en medio magnético, en formato PDF, el diseño final de los informes aprobados por el Concejo Municipal, con el fin de facilitar su publicación en la página web institucional.	Se hizo entrega en PDF del periódico Puertas 2000, en donde se encuentra el informe presentado por la Corporación, para ser publicado en la Pagina Web de la entidad.	 PUERTAS EDICION 145 - 2025 - PARA WEB -.pdf 16 páginas • PDF • 19 MB

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **CD-MC-PS-002-2025,** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	459-300-019898	
NUMERO DE PLANILLAS PAGADAS	9488236194	9486915941
PAGO APORTES SALUD	$178.000	
PAGO APORTES PENSIÓN	No aplica por haber recibido indemnización Sustituva de Colpensiones	
PAGO APORTES ARL	$14.900	

ATENTAMENTE,

HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
CC 17.158.483 de Bogotá
CECULAR: 3112165886

CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE 2024-2027
RENDICIÓN DE CUENTAS

CONCEJO EN EL TERRITORIO

Visita Inspección de La Pradera FOTO 1 Y FOTO 2





El concejo municipal visitó la Inspección de La Pradera, en compañía del secretario de Obras Públicas y representantes de la comunidad. Este seguimiento se realizó para reiterar la solicitud de atender las principales necesidades de la inspección:
- Limpieza, mantenimiento y arreglo de alcantarillas y de tubería de aguas residuales.
- Ampliación de la red eléctrica para viviendas sin conexión.
- Arreglo de luminarias del parque, sector La Yerbabuena, vía Rincón Santo
- Mantenimiento de la malla vial urbana.
- Arreglo del techo y arcos de las canchas del parque Santa Fe y del parque infantil.

Visitas Plantas de Tratamiento de Agua Potable FOTO 3





Secretaría de Obras Publicas

En la sesión se contó con la participación de miembros de la comunidad, quienes expresaron sus preocupaciones frente al deterioro generalizado de las vías rurales, la baja calidad y poca durabilidad de las intervenciones viales realizadas y la falta de maquinaria operativa. Frente a la situación el secretario, Ingeniero Marcos Giovanny Garzón, indicó que se ha trabajado en condiciones climáticas adversas y con dificultades ajenas a su voluntad. Los concejales se unieron al clamor de la comunidad pidiendo prontas intervenciones a la malla vial rural y urbana del municipio, así como mantenimientos en la infraestructura cultural y deportiva del municipio.

Secretaría de General y de Gobierno

Los concejales realizaron visita al centro de monitoreo, ubicado en la estación de policía e hicieron énfasis en la importancia de mantener operativo el sistema de cámaras de seguridad y los frentes de seguridad del municipio ante los frecuentes hechos de inseguridad que han afectado la tranquilidad de los Subachoqueños; adicionalmente, recocieron los esfuerzos de la administración municipal y los logros de la policía en la prevención del delito. Por su parte el secretario de Gobierno, Fernando Rey Tovar, dio un parte de tranquilidad, mencionando que la inseguridad obedece a un tema de percepción.

Instituto de Deporte, Cultura y Turismo

Desde el concejo municipal se exaltó la labor en materia deportiva y cultural realizada por los instructores, formadores y el personal directivo del IDCTS, adicionalmente, se solicitó mantener la frecuencia de los torneos deportivos en las distintas categorías y la necesidad de brindar apoyo a los deportistas y artistas en las

enfoque más pedagógico antes de aplicar sanciones. Adicionalmente, se expuso la dificultad de movilidad en el ingreso a Bogotá por la Calle 80 y se presentaron propuestas puntuales para mejorar la conectividad con Bogotá, como el ingreso controlado al portal de la 80 y la construcción de infraestructura complementaria.

Frente a las solicitudes e inquietudes, la ingeniera enfatizó que muchas de las decisiones operativas y de control en el corredor vial 80 son competencia del Distrito Capital y de entidades nacionales, no obstante, apoyará las gestiones ante los entes competentes. En cuanto a los operativos de tránsito en Subachoque, explicó que, debido a que el municipio no cuenta con organismo propio de tránsito, la Gobernación tiene la competencia legal para realizar controles, los cuales se ejecutan generalmente a solicitud del gobierno municipal.

Representantes de Enel Colombia FOTO 9



En atención a las múltiples inconformidades sobre el servicio de Enel Codensa en el Municipio, el Concejo Municipal invitó a representantes de la Empresa a sesión formal, con el fin de pedir soluciones efectivas y concretas a la problemática presentada.

Se contó con la participación del personero municipal Dr. Sergio Bejarano y personas de la comunidad, quienes pusieron en evidencia los incumplimientos y la desatención en los canales de comunicación. Como resultado de la sesión la empresa adquirió los compromisos de fortalecer las inversiones de mantenimiento en el municipio, cumplir con las acciones de poda, verificar y avanzar en soluciones en las fallas de canales de comunicación y atender las solicitudes de verificación de transformadores que afectan sectores veredales, así como dar solución a las peticiones particulares expresadas por los asistentes. Se reiteró la necesidad de establecer un plan de acción efectivo con seguimiento puntual a cada uno de los compromisos adquiridos, así como el fortalecimiento de la comunicación entre la empresa, la administración municipal y la comunidad.

Empresa de Taxis Coopmultrasub FOTO 10

CONCEJO COMPROMETIDO

Con la salud: Mesa de trabajo con el Gerente ESE Hospital San Rafael de Facatativá
FOTO 12



Desde el Concejo Municipal, sostuvimos una mesa de trabajo con el gerente del Hospital San Rafael de Facatativá, Dr. Andrés González, con el propósito de obtener respuesta a las solicitudes realizadas respecto al avance de la obra del Centro de Salud en nuestro municipio. Informó que ya se cuenta con la nueva licencia de construcción y que muy pronto se iniciarán las obras de este importante centro de salud, tan esperado por la comunidad. Este paso ha sido posible gracias a la gestión articulada entre el Hospital, la Gobernación, la Administración Municipal y los concejales, quienes hemos estado atentos y comprometidos con el avance de este proceso. Desde el Concejo, reiteramos nuestro llamado a agilizar los tiempos de construcción para que Subachoque pueda contar, lo antes posible, con un puesto de salud digno, accesible y al servicio de toda la comunidad.

Con el medio ambiente: Visita estación científica de Alta Montaña "Rincón del Oso"
FOTO 13



El concejo municipal, el club Rotary, la Fundación Amigos de Subachoque, el secretario de Ambiente y Competitividad, docentes y estudiantes de la IED Ricardo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17158483		CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 3-N 3 35	SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	8245568	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1000001441	9488236194	I	2025/08/22	2025/07/03	BANCO DE BOGOTA	0	$218,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 17158483	CAÑON HECTOR		0	$0	$0	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,900	$0	$0	$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$218,900	$0	$0	$218,900

2025/07/03 03:41 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17158483		CAÑON LAVERDE HECTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 3 N 3 35	SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	8245568	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000000494	9486915941	I	2025/07/18	2025/06/10	BANCO DE BOGOTA	0	$218,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 17158483	CAÑON HECTOR		0	$0	$0	EPS008	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,900	$0	$0	$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$218,900	$0	$0	$218,900

2025/06/16 10:02 AM

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CD-MC-002-2025	
FECHA EN LA QUE SE RINDE EN INFORME:	29 DE JULIO DE 2025
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACIÓN	CC 17.158.483 de Bogotá
SUPERVISOR	ANA CECILIA GARCIA PULIDO
CARGO	PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO EN SECOP	05 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07 DE MAYO de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000180 DEL 6 DE MARZO DE 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000246 DEL 05 DE MAYO DE 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE($3.799.992)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

INTRODUCCIÓN:

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de prestación de servicios No, CD-MC-002-2025 de fecha 05 de mayo de 2025, en cumplimiento de las obligaciones contraídas entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE** y **HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE.**

ALCANCE:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011 y a las demás normas que modifiquen o adicionen; así como a las obligaciones pactadas en el contrato, se procede a rendir este informe.

El suscrito supervisor del Contrato CD-MC-002-2025 informa:

Que el contratista **HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE,** para dar cumplimiento al contrato CD-MC-002-2025, y desarrollar el objeto el cual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL,** dentro de las actividades que se deben ejecutar se cumplieron las siguientes:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A. Apoyar la recolección y preparación de la información que el Concejo Municipal requiera comunicar a través de publicaciones periodísticas o informes de gestión.

Apoyo y estuvo dispuesto cuando se requirió para la preparación de la información

B. Editar, corregir, diseñar y diagramar las notas periodísticas y/o informes objeto de publicación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Concejo Municipal.

Edito y diseño el informe presentando por el concejo municipal

C. Publicar la información previamente editada y aprobada por el supervisor del contrato en un periódico de circulación local o territorial.

Publico en el periódico PUERTAS 2000, la información aprobada y remitida por el Concejo

D. Distribuir de forma gratuita, puerta a puerta, los ejemplares impresos del periódico en las 17 veredas del municipio y en el área urbana de Subachoque, garantizando una cobertura efectiva y equitativa.

Distribuyo la información del concejo municipal mediante el periódico Puertas 2000, en el casco urbano como en el rural del municipio de Subachoque

E. Entregar en medio magnético, en formato PDF, el diseño final de los informes aprobados por el Concejo Municipal, con el fin de facilitar su publicación en la página web institucional.

Entrego en PDF la Publicación del informe remitido por el concejo el cual ya se encuentra publicado en la pagina Web de la Corporación

OTRAS ACTIVIDADES

1. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.

-Presento oportunamente la cuenta de Cobro No. 02

2. Acreditar el pago de los aportes de seguridad social de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

- Realizó el respectivo pago, como consta en la planilla anexa.

PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN PARAFISCALES

PLANILLA No 9488236194	FECHA	VALOR PAGADO
E.P.S.	2025-07-03	$ 178.000
RIESGOS LABORALES	2025-07-03	$ 14.900

PLANILLA No 9486915941	FECHA	VALOR PAGADO
E.P.S.	2025-06-10	$ 178.000
RIESGOS LABORALES	2025-06-10	$ 14.900

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

CONCEPTO	
Valor inicial del Contrato	$3.799.992
Valor pago 01	$633.332
Valor pago 01	$633.332
Saldo pendiente por ejecutar	$2.533.328

Para constancia se suscribe en Subachoque a los veintinueve (29) días del mes de julio del 2025.

ANA CECILIA GARCIA PULIDO
Presidente Concejo Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

CERTIFICA QUE EL:

CONTRATISTA	HECTOR MANUEL CAÑON LAVERDE
IDENTIFICACION	CC 17.158.483 de Bogotá
CONTRATO	CD-MC-002-2025

CUMPLIO CON EL SIGUIENTE OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS Y/O INFORMES DE GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, EN UN MEDIO ESCRITO DE CIRCULACIÓN LOCAL.
CDP	2025000180 DEL 6 DE MARZO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000246 DEL 05 DE MAYO DE 2025
VALOR CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE($3.799.992)
VALOR A PAGAR	SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($633.332) **SEGUNDO PAGO**
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

Expedida en la secretaria del Concejo Municipal a los veintinueve (29) días del mes julio del dos mil veinticinco (2025).

ANA CECILIA GARCIA PULIDO
Presidente